



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2695/23

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, detectados errores vertidos en la redacción de las Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente (Resolución de fecha 30 de junio de 2023), en su sesión de fecha 26 de octubre de 2023, de acceso para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial-Ingeniero Industrial vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021 y publicada en el BOP de Ávila número 211, de 3 de noviembre de 2023, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 213, de fecha 7 de noviembre de 2023 y; se procede a subsanar en la forma que sigue:

DONDE DICE:

- (...) ANEXO I
3) Cultura Profesional. (Hasta un máximo de 2,00 puntos).

Impartición de ponencias, de clases en Organismos Oficiales o de cursos para personal al servicio de las Administraciones Públicas, en todo caso materias directamente relacionadas por la Arquitectura y las Administraciones Públicas, 0,10 puntos por cada colaboración, que deberá constar como mínimo de 20 horas (pudiendo acumularse horas de varias ponencias o cursos), hasta un máximo de 2,00 puntos.

DEBE DECIR:

- (...) ANEXO I
3) Cultura Profesional. (Hasta un máximo de 2,00 puntos)

Impartición de ponencias, de clases en Organismos Oficiales o de cursos para personal al servicio de las Administraciones Públicas, en todo caso materias directamente relacionadas con la Ingeniería Industrial y las Administraciones Públicas, 0,10 puntos por cada colaboración, que deberá constar como mínimo de 20 horas (pudiendo acumularse horas de varias ponencias o cursos), hasta un máximo de 2,00 puntos.

Y

DONDE DICE:

- (...) BLOQUE SEGUNDO. MATERIAS ESPECÍFICAS
PARTE TERCERA
(...)

Tema 20.- Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas y por la que se modifica la Directiva 95/16/CE. Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas. Tema 40.- Reglamento (UE) n.º 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo.

(...)

Tema 23.- Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología. Real Decreto 584/2006, de 12 de mayo, por el que se determina la estructura, composición y funcionamiento del Consejo Superior de Metrología. Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología. Tema 44.- Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Resolución de 17 de julio de 2018 de la Dirección General de Industria y Competitividad, por la que se establece el formato de etiqueta de identificación de instrumentos para las verificaciones periódicas y después de reparación o modificación realizadas por organismos autorizados de verificación metrológica en Castilla y León. Resolución de 10 de octubre de 2018 de la Dirección General de Industria y Competitividad, por la que se establece la obligatoriedad de utilización de la aplicación informática "MTRO" para la tramitación electrónica de la comunicación de actividades de los agentes sujetos a metrología legal y la solicitud de codificación de precintos.

DEBE DECIR:

(...) BLOQUE SEGUNDO. MATERIAS ESPECÍFICAS

PARTE TERCERA

(...)

Tema 20.- Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas y por la que se modifica la Directiva 95/16/CE. Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.

(...)

Tema 23.- Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología. Real Decreto 584/2006, de 12 de mayo, por el que se determina la estructura, composición y funcionamiento del Consejo Superior de Metrología. Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 8 de noviembre de 2023.

La Tte. Alcalde Delegada, *Ángela García Almeida*.